

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Ciriaco Mr.

SEVILLA 25 DE JULIO.

La siguiente carta escrita por D. Rafael Trabado, capitán de granaderos del Batallón de guías del ejército de reserva, indica un acontecimiento de mucha gravedad desvanecido felizmente por el extraordinario arrojo de este joven militar cuyo valor está reconocido en el ejército español y en el que acudió en Portugal el emperador D. Pedro. Nos complacemos en publicar hecho tan singular, por cuanto el capitán Trabado es conocido en esta capital y sus inmediaciones pues es natural de Villalba de Alcor, donde reside su familia.

Bailen 11 de Julio de 1838. — Querido hermano: el 7 del corriente ha sido para mí el de mas peligro y gloria, de cuantos en toda mi vida he corrido: te referiré en sustancia omitiendo pormenores que seran muy largos de contar. El referido día 7 llegué á esta Villa con algunas horas de sol, á la cabeza de una compañía de 204 hombres, todos pertenecientes á las facciones de Basilio y otros, hechos prisioneros y últimamente incorporados voluntariamente en nuestras filas, todos armados municionados y perfectamente equipados, los conducía á Ciudad Real á disposición del General en Gefe: á las ocho de la noche había pensado continuar mi marcha, y como una hora antes fui avisado confidencialmente de que la compañía tenía intentado el sublevarse dar el grito de viva Carlos V, asesinarme, robar y saquear la población y marcharse nuevamente con su pretendido Rey, seguros de que nadie podría impedirse en este territorio, por la escasez de tropa y por estar muy acostumbrados á resistir fuerzas contrarias; vacilé un momento sobre lo que debía hacer y tomando mi

espada de caballería salí á la calle resuelto á frustrar la intentona por todos los medios que estuvieran á mis alcances.

En efecto, los formé en columnas dirigiendome á la calle Real de esta villa, donde la manlé descansar y hacer pabellones de armas; lo cual, conseguido, los separe de ellos como unos cien pasos, procediendo en seguida á revistarlos y durante este examen, sufrí de ellos algunos insultos por las faltas que les noté y hasta se rieron de mí, creí entonces que, efectivamente, era llegada mi última hora: pero como todavía era dueño de mi espada, la desenvainé, y poniendome hacia la parte donde se hallaban los pabellones, les grité: *viva Isabel II*, traidores, rendíos todos. Decir esto y arrojarse sobre mí en tropel, fue una misma cosa: el primer soldado que se acercó quedó á mis pies; igual suerte tuvo el sargento y el oficial, que también era jumentado, recibió dos estocadas, quedando también tendido, hirienlo á cuantos tuvieron el atrevimiento de quererme atropellar y así estuve un buen rato defendiendome de aquellos cobardes, que cada cual se disputaba la gloria de asesinarme; pero quiso la suerte que en tan críticos momentos se presentase una compañía de tiradores de la patria é intruidos rápidamente del suceso se hicieron dueños de los pabellones, mientras yo lo era de los hombres, acabando de renlirse los mas tenaces, y todos fueron conducidos prisioneros á una posada, donde aun existen hoy, en que se ha presentado el Comandante General de la Provincia, y esta misma tarde se cree serán fusilados lo mas criminales. El oficial herido me llamó para pedirme perdón, y me manifestó tenía bien merecida la suerte que

le había cabido, y confesando á presencia de mucha gente su inicua trama, espiró llamandome y pidiendome perdón.

No se como los periodicos pintarán este hecho, tan público y de tan feliz resultado. Un Diputado á Cortes y y otros muchos pasajeros que iban á Madrid incorporados conmigo, han sido testigos presenciales y el Diputado me ha ofrecido en las diferentes visitas que me ha hecho, publicarlo con exactitud en los periodicos, asi que llegue á la Corte.

PAU 12 DE JULIO.

Maroto no deja traslucir sus planes ulteriores; sin embargo parece que se trata de nueva expedición, para lo cual ya han avanzado algunos batallones mandados por Sopelana. Nadie habla ya de Guergué; no se sabe que es de él. Las noticias que se reciben de las provincias vascongadas, son que el marques de Valdespina ejerce la policia con el mayor rigor. No se permite hablar de asuntos políticos y el que se atreve á tomar en boca á los cristinos ó á Muñagorri, como no sea para maldecirlos, es un hombre sospechoso, que de un momento á otro debe temer la prision. Los habitantes en sus conversaciones particulares llaman á este Ministro el *mameluco*. Se teme que Estella sea dentro de muy poco atacada; y en ese caso la acción será sangrienta, por que ambos partidos reúnen numerosas fuerzas. Si los cristinos logran este triunfo despues de la toma de Peñacerrada será un golpe terrible para el pretendiente. Este con su cuartel general continúa en Elorrio.

8881 26 julio 1838 2007 mill

(2)

TUDELA 12 DE JULIO.

Se estan haciendo preparativos de pertrechos, artilleria, raciones y brigadas en número considerable en los puntos de Tafalla, Lerin, Lárraga y Peralta, sin duda para atacar á Estella. Esta ciudad de tanta nombradía en el extranjero, está ya moralmente tomada, porque sus habitantes, temiéndose el ataque y el triunfo, están ya abandonandola y conduciendo sus muebles de mas precio á lo interior de las provincias vascongadas. El espíritu público se presenta ya satisfecho y como vencedor. Tal es la aprobación y confianza en las providencias del actual Ministerio. Que diga y declame el Eco cuanto quiera, los pueblos palpan lo contrario, y cuando hace un año se veían miserables y abatidos, hoy se entregan á regocijos y al feliz porvenir de la paz y de una gran cosecha.

Ahora mismo se acaba de recibir de Pamplona la noticia de que el feroz Osmá ha sido muerto y destruida toda su atroz gavilla encargada del sangriento bloqueo. La noticia parece ha sido recibida como cierta por diversos conductos muy seguros.

MADRID 19 DE JULIO.

Orden general del 14 de Julio de 1838 en Daroca.

El Exmo Sr. General en Gefe de este ejército desde su cuartel general de Alcañiz, me manifiesta la más viva satisfaccion por la llegada de esta division á tomar parte en la importantísima campaña que va á abrirse, dentro de pocos dias. S. E. espera que los vencedores de Baeza, Castril y Béjar sean siempre dignos de la opinion que les distingue, y que la fortuna, que protege á los bravos, coronará siempre sus esfuerzos.

Soldados: Al pisar el suelo aragones contemplo con orgullo la alta misión que la patria nos confia, porque miro en vuestro valor una firme garantia de la victoria. La campaña que vais á emprender precipitará tal vez el término de esta lucha devastadora. Vosotros visteis en Béjar y en Castril las lumbres de los enemigos y sin contarlos anhelásteis pelear y vencisteis. Tal vez vereis tambien el negro pendon de los esclavos sobre las torres de Morella y Cantavieja. Ellos deben temblar: son débiles sus muros contra los valientes del Norte, que van á

unirse á sus compañeros de Aragon para arrancar á los malvados hasta la última esperanza de vencer.—El Comandante General.—Pardiñas.

MADRID 18 DE JULIO.

El lenguaje de algunos periódicos relativos á la representacion de las viudas de Comares á S. M. y á la serenata dada á su consecuencia, bajo las ventanas de palacio, comparado con el que ha tenido la Gaceta de Madrid y con todos los actos del Gobierno, descubren, hasta por los menos avisados, que los adversarios del actual Ministerio se habian hecho un arma de la presencia en Madrid de las viudas, y de las circunstancias de su presencia á S. M., para patentizar que existia desacuerdo entre la corona y sus consejeros, y para derribar á estos.

En una situacion semejante, y existiendo siquiera asomo de duda de falta de confianza por parte de la Corona en los Ministros, lo primero, lo que aconsejan los principios del Gobierno representativo es que estos ofrezcan su dimision. Tenemos motivos para creer que este paso lo dieron los Ministros, y que pusieron todos juntos y cada uno indio dualmente sus puestos á los pies de S. M., rogándole que se dignase confiarlos á las personas que mas fuesen del Soberano agrado.

S. M. la Reina Gobernadora no quiso admitir la dimision de los Ministros; exigió que continuasen, y en prueba de su confianza dio su sancion á la propuesta de conferir la gran Cruz de San Fernando al general Palarea.

Decidida la crisis en favor de los Ministros, estos han querido aprovechar de la victoria, y en su consecuencia, en el dia de ayer, han adoptado medidas de severidad contra algunas personas, que han creido autores ó participes de la combinacion dirigida á trastornar el Gobierno.

D. Bartolomé Prato, piemontes de nacion, vecindado en Madrid y empresario y director de los periódicos el Patriota y el Hablador, ha sido espulsado de la capital. Ayer, á las cinco de la mañana, le fue, parece, intimada, la órden de salir de Madrid y del reino, orden que nos informan fue puesta en egecucion al momento.

Igual determinacion se adoptó respecto á D. Enrique Misley, emigrado italiano, á quien se ha hecho salir con escolta con direccion á

Santander.

Se nos asegura que otras 2 personas bastante allegadas á Palacio serán comprendidas en la medida de espulsion; pero ignorando en el momento en que escribimos si en efecto se llevará á cabo, respecto á las personas indicadas, nos abstenemos de nombrarlas.

IDEM 20.

Por cartas de Paris del 12 se sabe que en el mismo dia quedaron disueltas las Cámaras en virtud de Real decreto que leyó el Presidente del Consejo, por cuya razon no hubo Sesión Regia.

—El 11 llegó á Burdeos el Sr. Remisa, en Paris se aguardaban con impaciencia los comisionados del empréstito.

Vitoria 6 de Julio.

El ejército ha marchado para Logroño, quedando en esta la division de la Guardia Real provincial. Se habla ya de la distribucion de gracias, que si, como se asegura, es por antigüedad, no podrá menos de producir muchos disgustos; porque resultará que se quedarán sin ningun muchos que se encontraron en lo mas vivo de la accion, y aun fueron retirados de ella heridos, mientras alcanzarán á otros que, por la situacion en que se colocaron sus cuerpos, no estuvieron espuestos al menor peligro. Sin duda ofrece gran dificultad una distribucion justa de gracias; pero vale mas no hacer ninguna que hacerlas de modo que produzcan tan malos resultados. No hay cosa que mas desaliente, al que ha trabajado bien, que verse sin premio, al mismo tiempo que le recibe el que nada, ó poco ha hecho aunque sea por falta de ocasion.

Zurbano ha quedado encargado, por el General, del mando de Peñacerrada. Creemos muy acertada esta determinacion, de la que se esperan buenas consecuencias. Acompañó la proclama que se ha dirigido á las provincias.

Nada se habla ya de los proyectos militares que circularon en los primeros momentos. Creo que pueden estar tranquilos por ahora as en Guevara como en Estella.

De lo interior del pais nada nuevo sabemos hoy, aunque es indudable reina un gran disgusto, pues lo de Peñacerrada no ha podido ocultarse, por mas que los farsantes gordos lo han intentado.

Alocucion de Zurbano.

Habitantss de mi distrito que te-

neis hijos, parientes, ó amigos en las filas del Pretendiente: sabed, que penetrado el Exmo. Sr. Conde de Luchana, Capitan General de los ejércitos nacionales, y en Gefe de los del Norte y Reserva, del alacianamiento con que os preparan los gefes de aquel partido, á que no entendais la razon natural al llamamiento maternal de la Reina Doña Isabel II á su seno, de esos vuestros interesados, haciéndoles entender que de presentarse con las armas á su legítimo Gobierno son destinados al servicio de ellas en las Andalucías, deseando S. E. vuestra felicidad al contemplaros sus hermanos, me manda os haga entender cuan otras son sus intenciones; pues que el que se presentare, será árbitro en elegir cuerpo donde continuar su carrera, así que, si fastidiado de la Milicia quisiere la paz, se le proporcionará el correspondiente pasaporte, ó salvo conducto, para donde mejor viere convenirle, seguro de que ni aun se espresará haber pertenecido á las filas enemigas. Peñacerrada 4 de Julio de 1838.—Martin Zurbano.

Tudela 8 de Julio.

No tenemos noticia de que ocurra en Navarra ningun acontecimiento digno de llamar la atencion. Nuestras tropas, ocupando próximamente los mismos puntos, así como los enemigos los suyos: algunas correrías infructuosas hace el cabecilla Osma, encargado del bloqueo de Pamplona, y sigue cometiendo los mismos horrores con los infelices que caen en sus manos, en cumplimiento del nuevo bando del Pretendiente, ó de la junta.

No obstante, hay algunos hechos aislados dignos del mayor elogio y que llaman poco la atencion, distraida con otros de mayor bulto, por ejemplo, los nacionales de Arguedas tuvieron la suerte de capturar á tres bandidos, desastores de unas y otras filas, que se ejercitaban en el robo hácia tiempo, y continuaban con eficacia haciendo batidas en persecucion de otros, que todavía infestan una parte de esta merindad.

Los nacionales del pueblo de Carcastillo, que en otro tiempo se consideró tan interesante, lograron se les construyese un pequeño fuerte, susceptible de resistir un golpe de mano de los facciosos, que ordinariamente vagan por aquella parte, protegiendo las comunicaciones é importacion de municio-

nes y calzados, que hacen por las Cinco-Villas de Aragon; pero entre las desgracias ocurridas en Navarra, á fines del verano pasado, una fue la de no poder proteger ese punto con las escasas fuerzas que teniamos y la necesidad de demolerlo: así sucedió; cambiaron luego las cosas; y los beneméritos nacionales de Carcastillo quedaron sin su apoyo indispensable, viendose en la necesidad de abandonar el pueblo todas las noches, salir siempre armados y reunidos á sus labores y demas ocupaciones y hallarse espústisimos á ser sorprendidos á pesar de su vigilancia. No por eso son menos interesantes hoy sus servicios: ocupan de continuo los vados del Rio Aragon, recorren el territorio dia y noche, y firmes en su resolucion, trabajan con mas ahinco que nunca, con mas esposicion y actividad.

NOTICIAS DE GUIPUZCOA.

CIUDAD Y PLAZA DE SAN SEBASTIAN.

Continúa este artículo.

El pueblo de San Sebastian está á los 43° 19' lat. sept. sobre una planicie rodeada de montañas y abierta por un lado al mar, el que entrando por dos aberturas forma una ensenada de media milla de profundidad, habiéndose las ondas contra las murallas de la ciudad y espaciosos arenales formando una media luna. Por otro lado vacia el rio Urumea en el océano, de modo que la ciudad y la montaña que le hace espalda por el norte forman una península; los dos brazos de mar no distando mas entre sí que un tiro de fusil. El golpe de vista presenta aquella perspectiva es un asunto de elogio en la pluma de los viajeros. Contribuyen á realzar mas y mas el prospecto del pueblo la amenidad de sus inmediaciones, recreando la vista la maravillosa variedad de montes, collados y llanos todos poblados de árboles.

El terreno sobre que está asentada la ciudad, así como sus contornos es sumamente arenisco, siendo muy poca la grada que se encuentra y esto libra de los lodos que necesariamente habrian de causar las frecuentes lluvias. Los edificios de S. Sebastian por lo comun son elevados y de tres á cuatro pisos, el número de casas no pasa de 600 á 700, formando 21 calle bien empe-

dradas y alumbradas. Hay dos plazas: la vieja, que ahora es plaza de armas; y la nueva que aunque pequeña es muy hermosa y de armoniosa simetria; su estension es de 82 varas por 58, formando un paralelogramo. Sobresale en su lado occidental el vasto edificio de la casa del ayuntamiento, el cual, no obstante su excesivo adorno y follage, no deja de dar golpe á la vista. En este edificio estan las dos magnificas salas de la ciudad y del consulado, adornada esta última costosísimamente con estucos en las paredes, canapées, &c. Esta plaza se erigió en el reinado de Felipe V sobre el plan de Hercules Torricelli. Hay tambien dentro de la ciudad otros edificios notables como son los palacios de Mortara. S. Millan, Villalcazar, y la casa llamada Balencegui en la calle mayor.

Considerada S. Sebastian como plaza de armas ha tenido mucho lugar en la geografia militar de España por sus buenas obras de fortificaciones. No hay mas de dos puertas, una de la parte de tierra y otra al muelle, con un postigo al lado de la montaña para subir al castillo de la Moa. Este castillo de construccion moderna está edificado sobre las ruinas de otro castillo antiquísimo; tiene sus correspondientes cuarteles, almacenes, varias piezas subterráneas y cisternas de agua dulce. Hay un torreón en medio que ocupa la mayor parte del castillo, rodeado este con varios baluartes, baterías, reductos, &c. repartidos á distancia proporcionada por los declives del monte cuya subida es muy difícil.

Al pie de la montaña del castillo mencionado está el famoso puerto, cuyos muelles ejecutados, parte en el reinado de Carlos V, y parte en los de sus sucesores, son obra magnífica, y de dificultísima construccion por la violencia con que batien las olas; pero tiene este puerto la desventaja de no admitir barcos de mucho porte, por lo que se ven precisados á fondear en la ensenada al S. E. de la isla Santa Clara. Sobre el monte Iguelab, de mas de 3.000 pies de elevacion, hay una gran torre, y en ella está el famoso faral de 24 reverberos, cuya luz se percibe á doce leguas de distancia.

La mayor poblacion de S. Sebastian está fuera de los muros, habiendo otras parroquias y conventos extramurales. La parroquia matriz es Santa Maria pero como su arquitectura no es recomendable y no siendo de mayor mérito las o-

tras, omitiremos sus descripciones así como los conventos que con la estincion de las comunidades pronto estarán arrasados ó convertidos en fabricas las que mas sobresalian últimamente eran las de jarcia y velamen de toda especie, maromas gruesas, remos, anclas, y algunas de lienzos,

San Sebastian como fortaleza tiene un lugar muy distinguido en los anales de las guerras, hasta en estos últimos años sus defensas han sido memorables. En 1813 estaba ocupada por los Franceses, cuando después de la batalla de Vitoria, el duque de Wellington despachó al general Graham á ocupar la ciudad. La sitió y bombardeó por varios dias desde el principio de Julio; en el 25 de dicho mes hizo un ataque desesperado, y no solo fue repulsado con la perdida de 2000 hombres, mas haciendo la guarnicion una salida obligó al general Ingles á levantar el sitio. Después de la derrota de Soult al pie de los Pirineos (Julio 30) volvió el general Graham á poner el sitio, y continuó defendiendose hasta 21 de Agosto, con gran pérdida de soldados Ingleses, los que en este dia se apoderaron de las obras principales á costa de 3,000 hombres; la guarnicion, sin embargo, se retiró hasta el 9 de Septiembre. En la campaña de 1823, cuando el duque Angulema entró en España á librar Fernando VII de los Constitucionalistas, se defendió la plaza de muchos asaltos, y se hubiera defendido por mas largo tiempo, si las consideraciones politicas no hubiesen aconsejado la rendicion.

REMITIDO.

Sr. Redactor del Atlante.

Muy señor mio: habiendo visto que se dice en la cuenta que ha circulado de los productos, gastos y demas de la funcion dada á beneficio de la Milicia Nacional, que su resultado líquido me fue entregado, desearía se sirviese V. manifestar por medio de su periódico, que efectivamente recibí la cantidad que se espresa en dicha cuenta, pero que opuesto siempre á manejar fondo alguno que no me perteneciera, supliqué al Teniente del Cuerpo D. Esteban Mandillo me hiciese el favor particular de encargarse de aquella suma. Tuvo la bondad de acceder, y existe en sus ma-

nos para la inversion, de que se producirá la respectiva cuenta.

Queda á las órdenes de V. su atento servidor. Q. B. L. M.—Patricio Madan.

CONTADURIA DE LA provincia de Canarias.

Seccion de Liquidacion de atrasos de Guerra.

Habiendose recibido en esta oficina por la correspondencia llegada de la Peninsula el dia de ayer, las láminas de Crédito sin intereses, pertenecientes á los interesados que á continuacion se espresan, procedentes de las liquidaciones y certificados que la misma ha dirigido á la Junta de Liquidacion de la Deuda del Estado, se hace saber por medio de los periódicos para que llegando á noticia de dichas personas se sirvan ocurrir por sí, ó por medio de sus apoderados á recogerlas en dicha oficina y dejar el recibo segun está prevenido por aquella Superioridad.

D. Gaspar Fernandez.

D^a Maria Consolacion Andiou y Calderin.

D^a Josefa y D^a Ana Arzabe.

D. Juan Alvarez Cartaya.

D. Juan de las Nieves Rabelo.

D^a Maria Franco de Dominguez.

Herederos de D. Domingo Ponte.

D. Diego Remon.

D. Domingo Dieguez.

D. Manuel Garabito.

D. Baltazar Medina.

D. Juan Iniescar.

D. Domingo Perdomo y Espou.

D. Pascual Moles.

D. Manuel Morales.

D. Domingo Cabrera.

D. Rafael del Campo.

D. Miguel Mendi.

D. Salvador Gorrin.

D. Salvador Mantellina.

D. Diego Martin.

D. Buenaventura del Campo.

D. Manuel de los Rios.

D^a Maria Dolores Manin y Lucio.

D^a Manuela Lopez de Viejo Bueno.

D. Juan de Aguilar y Hernandez.

D^a Luisa Delahanty de Fuentes.

D^a Teresa Calzadilla.

D^a Isabel Delahanty.

D. Pedro Rodriguez.

D. Enrique José Rodriguez.

D. Manuel Miravete.

D^a Maria del Carmen Delahanty de Calzadilla.

D. Lorenzo Urtusaustegui.

D^a Manuela Molina y Nuñez.

D. Pedro José Diaz.

D^a Lucia Granados.

D^a Juana Rivero.

D. José Arceo.

D. Patricio Lecuonna.

D^a Antonia Guerrero.

D^a Isabel Molina.

D^a Josefa Amat.

D^a Francisca Final.

D. Miguel Ruiz de la Fuente.

D^a Pascacia Angulo.

D. Juan Juarez.

D. Miguel Manzano.

D^a Maria Candelaria Delahanty.

D. Gonzalo de Lorenzo y Cáceres.

D^a Josefa, D^a Elena y D^a Manuela Marquely.

D. Nicolas Cano de Luque.

D. Manuel Almeida.

D. Cristobal Guerra.

D. Vicente Saleza.

D. Miguel Quintana.

D^a Maria Josefa Rodriguez.

D^a Maria de la Concepcion Mallorquina,

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1838.—C. S.—Antonio Gimenez.

EMBARCACIONES.

6 Entró el Mistico Español nombrado los Amigos (á) el Buen mozo su capitan. Don Blas Orosco con 5 Dias de Cadiz con 11 Pasajeros y el uno es el Sr. Intendente de esta Provincia, su carga 6 cajones de cigarros, 1500 botijas de Aceite, sal, y otros efectos consignado á D. Bartolomé Cifra.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.